

# Informe de seguimiento 2021

## **IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial**

### **Objetivo general**

**Promover el uso estratégico de la Propiedad Industrial como herramienta de competitividad y desarrollo a nivel industrial, comercial e investigativo en Iberoamérica.**

**Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial en la investigación y en la empresa, creando vínculos de colaboración entre ambas.**

La capacidad de gestión de activos de propiedad industrial resulta determinante para las empresas de los sectores productivos de los Países Miembros. Los derechos de propiedad industrial se constituyen en intangibles susceptibles de valoración económica así como en elementos de competitividad. Las oficinas de propiedad industrial de los Países Miembros del programa adelantan actividades constantes para el fortalecimiento de tales capacidades. La mayoría de las actividades programadas conforme al Plan Estratégico para este objetivo se desarrollaron en el POA 2021 por un tema de pandemia. Además de la realización de las guías y boletines, que se completaron en el mes de mayo del 2020; para el año 2021 el fortalecimiento de este objetivo se consiguió mediante: 1) El taller iberoamericano sobre las patentes como fuente de información tecnológica para las PYMES; 2) Se completó la elaboración de estudio tecnológico desarrollado por Argentina, Brasil y España; 3) Se llevó a cabo la capacitación al personal investigador de universidades o centros de investigación para fomentar el uso de la información contenida en documentos de patente a nivel interno en El Salvador con el compromiso de llevarlo a la totalidad del programa IBEPI en el próximo plan estratégico. 4) Se llevó a cabo el taller iberoamericano sobre buenas prácticas en propiedad industrial con sede en Arequipa, Perú; 5) Se llevó a cabo el taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, garantizando el espacio y acceso a participación igualitaria 6) Se realizaron los boletines tecnológicos.

**Resultado 1: Las personas usuarias del sistema de propiedad industrial cuentan con fuentes sobre información tecnológica basada principalmente en derechos de propiedad industrial.**

**Línea de acción 1: Talleres iberoamericanos sobre información tecnológica**

**Actividad 1: Realización del taller iberoamericano sobre las patentes como fuente de información tecnológica para las PYMES**

La actividad se cumplió el 29 de setiembre del 2021 cuando se llevó a cabo de manera virtual el taller

iberoamericano sobre las patentes como fuente de información tecnológica para las PYMES.

**Actividad 2: Capacitación al personal investigador de universidades o centros de investigación para fomentar el uso de la información contenida en documentos de patente.**

La actividad se cumplió el 19 de noviembre del 2021 cuando se llevó a cabo en El Salvador la capacitación al personal investigador de universidades o centros de investigación para fomentar el uso de la información contenida en documentos de patente. El Salvador se comprometió a llevar la capacitación a los demás países miembros de IBEPI.

**Línea de acción 2: Elaboración de documentos sobre información tecnológica y realización de alianzas estratégicas en relación**

**Actividad 1: Elaboración de boletines tecnológicos regionales.**

Se elaboraron los dos boletines establecidos en el Plan Estratégico.

**Actividad 2: Elaboración de boletines sobre tecnologías utilizadas en el sector de la salud.**

El boletín sobre tecnologías utilizadas en el sector salud titulado "LA IMPRESION 3D, una visión de las solicitudes de patente en los países de IBEPI" fue debidamente elaborado por las oficinas responsables y debidamente entregado al programa IBEPI.

**Resultado 2: Los conocimientos de los usuarios /as del sistema de propiedad industrial sobre la protección de activos intangibles de propiedad industrial se encuentran reforzados**

**Línea de acción 1: Elaboración de talleres sobre propiedad industrial.**

**Actividad 1: Realización del taller iberoamericano sobre buenas prácticas en propiedad industrial con sede en Arequipa, Perú.**

La actividad se cumplió el 15 y 16 de junio del 2021 cuando se llevó a cabo de manera virtual el taller iberoamericano sobre buenas prácticas en propiedad industrial.

**Actividad 2: Realización del taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, garantizando el espacio y acceso a participación igualitaria**

La actividad se cumplió el 24 de noviembre del 2021 cuando se llevó a cabo de manera virtual el taller iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital.

**Objetivo estratégico 2: Fomentar la observancia de los derechos de propiedad industrial, la promoción de la innovación tecnológica y la transferencia y difusión de la tecnología.**

---

El uso de la información tecnológica basado en derechos de propiedad industrial resulta de gran utilidad para las empresas, incluidas las PYMES, pues resultan ser herramientas para el mejor desarrollo de sus actividades y la explotación de escenarios que generen desarrollo y competitividad. Para completar este objetivo se llevo a cabo de manera virtual el 21 de noviembre del 2021 el taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, con un porcentaje de asistencia igual para hombres y mujeres.

## Resultado 1: Los actores gubernamentales encargados de la observancia de propiedad industrial cuentan con mayores conocimientos en dicha materia.

**Línea de acción 1: Formación en observancia de derechos de propiedad industrial a través de talleres.**

**Actividad 1: Realización del taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, con un porcentaje de asistencia igual para hombres y mujeres.**

La actividad se cumplió el 24 de noviembre del 2021 cuando se llevó a cabo de manera virtual el taller Iberoamericano sobre la observancia de derechos de propiedad intelectual, en particular en el entorno digital, con un porcentaje de asistencia igual para hombres y mujeres.

### Transversalización de enfoques:

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



### Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
APORTES DE LOS PAÍSES	51.137,51 € / 54.085,78 \$	22.530,40 € / 16.533,78 \$	28.607,11 € / 37.552,00 \$

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero(€ / S)	Importe valorizado(€ / S)
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	205.057,00 € / 273.275,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>256.194,51 € / 327.360,78 \$</b>	<b>22.530,40 € / 16.533,78 \$</b>	<b>28.607,11 € / 37.552,00 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	256.194,51 € / 327.360,78 \$	22.530,40 € / 16.533,78 \$	28.607,11 € / 37.552,00 \$
GASTO	28.867,11 € / 37.725,81 \$	260,00 € / 173,81 \$	28.607,11 € / 37.552,00 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>640.00%</b>		